



Eje 9. Responsabilidad Social



Responsabilidad Social

NOS **IMPULSA**



CEOE
Castilla y León

FÁE Empresas Burgalesas

Documentación desarrollada en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales.



IV ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN



● Eje 9. Responsabilidad Social

Responsabilidad social desde las políticas públicas

Alcanzar la sostenibilidad económica, social y medioambiental a través del ejercicio de las potestades públicas y de las responsabilidades inherentes a la acción pública.

- Incorporar en los proyectos normativos y en documentos programáticos **la contribución al desarrollo sostenible.**
- Aprovechar los estímulos provocados por la implantación de la **Agenda 2030.**
- Establecer mecanismos de coordinación de las actuaciones en materia de Responsabilidad Social en la Administración Pública.
- Impulsar desde el gasto público la **puesta en valor de las consideraciones sociales, económicas y ambientales en la actividad empresarial.**

La responsabilidad social como atributo de competitividad empresarial, de sostenibilidad y de cohesión social

La RSE debe entenderse como un vehículo de competitividad, de sostenibilidad y de cohesión social y, por tanto, como una vía para entender el negocio como algo que **no sólo tiene en cuenta los resultados, sino también la forma de obtenerlos.**

Impulsar modelos de gestión competitivamente sostenibles: **que velen tanto por la competitividad y el crecimiento de la economía, como por el desarrollo de las personas y el respeto por el medio ambiente.**



Objetivos específicos:

- Promover la generación e implantación voluntaria de buenas prácticas de responsabilidad social en las empresas.
- Difundir los valores de la responsabilidad social en los actores económicos y sociales, poniendo un foco especial en las pequeñas y medianas empresas y sus trabajadores.
- Fortalecer el desarrollo empresarial a través de un crecimiento económico competitivamente inclusivo y sostenible.

CEOE
Castilla y León

FÁE
Empresas
Burgalesas

NOS
IMPULSA
Junta de
Castilla y León

IV ACUERDO

PARA LA COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN

